



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ**  
*Aprobado por resolución municipal 461 de 25 de febrero de 2009*  
NIT. 811039369-3 DANE. 105360000083 - Itagüí  
**WE LIVE EDUCATIONAL EXCELLENCE**



SC-CER 326600

## **ACUERDO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL No 04**

Itagüí, 28 de febrero del 2020

### **“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ, VIGENCIA FISCAL 2020”**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN SAN JOSÉ**, en uso de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 715/01, Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

#### **CONSIDERANDO**

Que el Consejo Directivo está facultado para efectuar adiciones, reducciones, traslados y modificaciones al Presupuesto de Ingresos y gastos.

Que la Alcaldía Municipal de Itagüí, Antioquia, a través de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal, tiene como uno de sus propósitos aportar al cumplimiento de metas planteadas en el “Plan Educativo Municipal 2014 - 2023 Itagüí educada, incluyente, sostenible e innovadora”; el cual busca garantizar una educación con calidad, contextualizada, incluyente y eficiente que permita el acceso y la permanencia en ambientes de aprendizaje y tiempos escolares suficientes, desde la primera infancia hasta la educación superior, para consolidar un municipio competente, innovador y con desarrollo sostenible que proporcione una formación integral, con énfasis en el manejo de competencias, pensamiento crítico, tecnologías de la información y comunicación, bilingüismo e investigación, centrado en el desarrollo humano de los individuos y sus familias para lograr la democracia y la convivencia pacífica.

*Principal: Carrera 50 A # 37 B - 60 Barrio la Independencia. Teléfono: 2770630*  
*Escuelita: Calle 35 # 38 - 99 Barrio san José. Teléfono: 2777616. Itagüí*  
*<http://www.sanjoseitagui.edu.co> email: [rectoriaiesanjose@gmail.com](mailto:rectoriaiesanjose@gmail.com)*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ**  
 Aprobado por resolución municipal 461 de 25 de febrero de 2009  
 NIT. 811039369-3 DANE. 105360000083 - Itagüí  
**WE LIVE EDUCATIONAL EXCELLENCE**



SC-CER 326600

**“(…) Garantizar las condiciones técnicas y administrativas requeridas mediante el desarrollo de estrategias que permitan el acceso y la permanencia de los estudiantes en sus diferentes niveles y modalidades**

**Garantizar que el servicio educativo, se preste bajo los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y a la promoción del desarrollo sostenible.**

**Fortalecer la gestión del sector educativo municipal, para ser modelo de eficiencia y transparencia.**

**Educar con pertinencia e incorporar innovación en la gestión educativa local, para una sociedad más competitiva (...)””}”**

Que mediante Resolución Número 4469 de Febrero 13 de 2020, el Municipio de Itagüí Antioquia, asignó una partida presupuestal para el Fondo de Servicio Educativo, por la suma de \$20.256.600, provenientes de Recursos Propios del Municipio (05) para Dotación Escolar (Adquisición de chaquetas Prom).

Que con base en las anteriores consideraciones,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adiciónese en las partidas de Ingresos de la actual vigencia fiscal, la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ML. (\$20.256.600,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE	I. E. SAN JOSÉ	VALOR
402010101		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20.256.600,00
40201010101	05	TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	20.256.600,00

Principal: Carrera 50 A # 37 B - 60 Barrio la Independencia. Teléfono: 2770630  
 Escuelita: Calle 35 # 38 - 99 Barrio san José. Teléfono: 2777616. Itagüí  
<http://www.sanjoseitagui.edu.co> email: [rectoriaiesanjose@gmail.com](mailto:rectoriaiesanjose@gmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ**  
*Aprobado por resolución municipal 461 de 25 de febrero de 2009*  
*NIT. 811039369-3 DANE. 105360000083 - Itagüí*  
**WE LIVE EDUCATIONAL EXCELLENCE**



SC-CER 326600

**ARTICULO SEGUNDO:** Adiciónese en las partidas de Egresos de la actual vigencia fiscal, la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ML. (\$20.256.600,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE	DESCRIPCION	VALOR
5		I. E. SAN JOSÉ	20.256.600,00
5010102010804	05	RES 4469 2020 ADQUISICION DE CHAQUETAS PROM (DOTACION ESCOLAR)	20.256.600,00

**ARTÍCULO TERCERO:** El presupuesto total de la Institución Educativa, adicionando el presente acuerdo quedará en la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS ML. (\$164.941.670,00).

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acuerdo a partir de su expedición.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ**  
Aprobado por resolución municipal 461 de 25 de febrero de 2009  
NIT. 811039369-3 DANE. 105360000083 - Itagüí  
**WE LIVE EDUCATIONAL EXCELLENCE**



SC-CER 326600

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Itagüí, a los 28 días del mes de febrero

### CONSEJO DIRECTIVO

MARÍA EUGENIA MIRA RÍOS - RECTORA	
HELI LEAL SOLANO - DOCENTE	
HILDA MACHADO RAMOS - DOCENTE	
LAURA OCAMPO MONTOYA - EGRESADA	
MARIA CAMILA GIL MEJIA - REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	
MARÍA EUGENIA CARMONA - REPRESENTANTE DE PADRES	
JHONNY ALEXANDER PALACIOS - REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO	

Principal: Carrera 50 A # 37 B - 60 Barrio la Independencia. Teléfono: 2770630  
Escuelita: Calle 35 # 38 - 99 Barrio san José. Teléfono: 2777616. Itagüí  
<http://www.sanjoseitagui.edu.co> email: [rectoriaiesanjose@gmail.com](mailto:rectoriaiesanjose@gmail.com)